

## La Asamblea General del CGCOM aprueba el Plan Estratégico y los presupuestos 2019

-El Plan Estratégico contempla la actualización del Código de Deontológica Médica, con un proceso democrático ya puesto en marcha, en el que pueden participar todos los médicos

-Un nuevo estudio sobre la esperanza de vida de los profesionales de la Medicina se sumará a los de agresiones, situación laboral, demografía y género

-La plataforma digital del CGCOM, adaptada a la Administración electrónica, incluirá los certificados médicos de defunción

La defensa del modelo de SNS y una verdadera apuesta por los recursos humanos; consolidar al CGCOM como referente en la acreditación de la formación médica continuada en España; la actualización del Código de Deontología Médica; nuevos estatutos OMC-CGCOM; fortalecer los observatorios del Consejo con un nuevo estudio sobre la esperanza de vida de los profesionales de la medicina y la adaptación de la plataforma de la corporación a la Administración electrónica con la inclusión de los certificados médicos de defunción, figuran entre los objetivos del Plan Estratégico del CGCOM para 2019.

Un Plan presentado detalladamente por el Dr. Serafin Romero, presidente del CGCOM, a la Asamblea General en su reunión de este fin de semana, que ha sido aprobado, así como los presupuestos para dicha ejercicio.

“El reconocimiento que la sociedad otorga a la profesión médica nos exige un claro escrutinio ético en todos nuestros posicionamientos, transparencia en nuestras actuaciones, así como un comportamiento moral ejemplar”, aseguró el

presidente del CGCOM ante los presidentes de los 52 Colegios de Médicos de toda España, los representantes de las Vocalías nacionales y la Comisión Permanente.

El Dr. Romero detalló todas y cada una de las competencias de la corporación tanto en lo que respecta a la representación de la profesión médica, el control deontológico y su función de ordenación profesional, expresando su compromiso de llevar a cabo estas responsabilidades de una manera “comprometida y transparente”. “Solo así -dijo- fortaleceremos la confianza que la sociedad ha depositado en nuestros profesionales, y promoveremos una cultura de valores propios del profesionalismo médico”. Y alentó a los médicos y médicas jóvenes a que se unan a este movimiento del profesionalismo y “acudan decididamente a sus Colegios de Médicos para trabajar con ilusión en defensa de la profesión y de los valores que esta representa”.

La actualización del Código de Deontología Médica, que se encuentra actualmente en un proceso abierto y democrático de participación de todos los médicos; la ejecución y seguimiento de las propuestas del Observatorio de Género y Profesión para impulsar la igualdad en el entorno profesional, así como un plan de comunicación para toda la organización, son otros de los ejes sobre los que pivota la estrategia de la corporación, desgranada por el Dr. Romero.

A los estudios habituales de agresiones en el ámbito sanitario, de situación laboral de la profesión médica en España, demografía médica, género y profesión, en 2019 se sumará un nuevo estudio sobre esperanza de vida y profesión médica, así como el reforzamiento del Observatorio contra las Pseudociencias, Pseudoterapias, Intrusismo y Sectas Sanitarias desde el que se canalizarán todas las quejas, informaciones y denuncias de estas prácticas para atajar cualquier “desmán” que perjudique el prestigio de la medicina y la confianza en la sociedad.

Desde el punto de vista de servicios administrativos digitales tanto para el médico como al ciudadano, otro de los objetivos es la adaptación de la plataforma del CGCOM a la Administración electrónica que contemplará la puesta en

marcha de los certificados médicos de defunción, de los que el Consejo es custodio. Esto se sumará a los servicios de E-Colegio que engloban el Registro de médicos colegiados y ventanilla única, así como la plataforma de receta médica privada.

La hoja de ruta marcada para conseguir que la relación médico-paciente sea considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, incluye para 2019 la elaboración de un manual y la potenciación de las adhesiones en todos los ámbitos: profesionales, políticos y sociales.

“Afrontar decididamente la regulación de conflicto de intereses que aparecen muy a menudo en la práctica profesional del médico y elaborar políticas de gestión de los errores médicos, transparentes y comprometidas, en pro de la calidad y la seguridad al paciente” es otro de los objetivos marcados por el Dr. Serafin Romero para el nuevo año.

El eje del Plan Estratégico pivota también en la necesaria apuesta por la formación médica continuada, el desarrollo profesional continuo y la Validación Periódica de la Colegiación (VPC), contemplados desde la responsabilidad ética-profesional del médico y en lo que el CGCOM está trabajando intensamente, así como en garantizar la homologación de títulos y el cumplimiento normativo en la contratación de médicos extracomunitarios.

Desarrollar la Catedra de Profesionalismo de San Pablo-CEU puesta en marcha este año, al estilo de la ya existente en Zaragoza y potenciar esta iniciativa en otras facultades de Medicina, es otro de los objetivos marcados, así como consolidar al CGCOM como referente en la acreditación de la formación médica continuada en España y servir de puente en el entorno iberoamericano a través del Consejo Profesional Médico Español de Acreditación para el DPC/FMC (SEAFORMEC).

Desde el punto de vista de las relaciones internacionales, la corporación intensificará su participación en foros internacionales más representativos de la profesión: la Asociación Médica Mundial que, precisamente, celebrará su

Asamblea de 2020 en Córdoba; la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS) con la que sigue avanzando en el acuerdo de acreditación de la formación; la Unión Europea de Médicos Generales/de Familia (UEMO), el Consejo Europeo de Ordenes Médicas (CEOM) y la Confederación Médica Latino-Iberoamericana (CONFEMEL) . Las reuniones bilaterales con las órdenes médicas de Francia y Portugal, la Jornada Europea que este año celebrará su VI edición y todo un plan de actuaciones en la Comisión y el Parlamento Europeo que es donde se dirimen las directivas que afectan a la profesión médica, completan la hoja de ruta internacional de la OMC.

Otra de las novedades que recoge el Plan es la creación de un consejo asesor como órgano consultivo y de asistencia a la Comisión Permanente para dar respuesta a los principales posicionamientos corporativos ante situaciones de gran impacto sanitario y social, así como servir de asesoramiento para comparecencias de los directivos de la OMC en las instituciones públicas y órganos representativos.

En la política de acuerdos con instituciones y organizaciones, destaca la voluntad de colaboración con la Organización Nacional de Trasplantes en todo lo relacionado con el tráfico de órganos y de personas, así como el reforzamiento del acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía Atómica (OIEA) para la formación en el ámbito de la Medicina Nuclear en Iberoamérica.

### **Redefinición de las competencias de la OMC**

Uno de los retos que se plantea la corporación para 2019 es redefinir las competencias de la Organización Médica Colegial, que engloba a colegios, consejos autonómicos y el propio CGCOM, así como la redistribución de su financiación. En este sentido, este año se prevé que el grupo que está trabajando en unos nuevos estatutos conjuntos del CGCOM y de la OMC termine un borrador para presentar la propuesta a la Asamblea General.

Finalmente, detalló las principales citas de la corporación para este año que se iniciarán con el III Congreso de Cooperación Internacional que se celebrará en febrero en A Coruña al que

seguirán, entre otras, el VIII Congreso del PAIME en Murcia; el VI Congreso de Deontología en Badajoz; el XIV Congreso de Responsables de Comunicación de Colegios de Médicos; el V Congreso de Médicos Jóvenes, así como otras citas como la VI Jornada Europea del CGCOM.

### **Compromiso, austeridad y transparencia marcan los presupuestos para 2019**

Transparencia, ejercicio de responsabilidad en el gasto ajustado a competencias y compromiso acorde con los objetivos y metas del Plan Estratégico propuesto, son señales identitarias de los Presupuestos del CGCOM para 2019, presentados detalladamente por el Dr. Jerónimo Fernández Torrente, tesorero de la organización, y que han sido aprobados por la Asamblea General.

Rigor, compromiso, responsabilidad y transparencia, siguen marcando la política de la dirección de la Corporación, en pro de la gestión de calidad de la organización, certificada por la UNE-EN-ISO 9001:2015.

El presupuesto incluye partidas específicas sobre las nuevas actividades previstas a desarrollar en el Plan Estratégico 2019, entre ellas: reforma de los estatutos de la OMC, actividades vinculadas a la iniciativa para que la relación médico-paciente sea considerada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, plan estratégico de las Vocalías Nacionales, y desarrollo del convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y el CGCOM para la prestación mutua de soluciones básicas de la administración electrónica.

Madrid, 15 de diciembre de 2018